

Quito, 10 de Marzo de 2016

Señores (as)
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL
DE CARGA PESADA MULTIFLASH S. A.
Presente,

De mi consideración:

Yo, Ángel Homero Salas Borja, con cédula de ciudadanía N° 020090872-1, en mi calidad de Comisario de la Compañía MULTIFLASH S.A., llego ante ustedes con un cordial saludo.

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías en su Art. 440 y bajo el amparo de mi Nombramiento realizado por la Junta General de Accionistas, es mi deber presentarles el siguiente informe sobre las actividades económicas de la Compañía MULTIFLASH S. A. durante el año fiscal 2016:

- 1) He revisado El Libro de Acta, los Títulos de Acciones, Escritura y Nombramientos de los señores Administradores, el Libro de Accionistas, los Documentos legales y Comprobantes del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo al Art. 321 de la Ley de Compañías, lo que demuestra que existe un adecuado control interno de la Compañía.
- 2) También he revisado los Libros Auxiliares del Balance General y documentos contables necesarios para éste proceso, debo indicarles que se encuentran en orden y se observa las diversas transacciones comerciales realizadas en el Período.
- 3) Luego de revisar toda la documentación de Ingresos y Gasto efectivamente da como resultado una pérdida del ejercicio.

Es todo cuanto puedo infirmar y pongo en su consideración éste análisis realizado por mi persona, espero el mejor criterio de ustedes señores (as) accionistas.

Atentamente,



Ángel Homero Salas Borja
COMISARIO MULTIFLASH S. A.